

# **“Más de 100 preguntas acerca de la discapacidad”**

**La Fundación Aequitas y la Fundación "la Caixa" presentan una guía jurídica sobre la discapacidad basada en la legislación española**

- La nueva guía jurídica **“Más de 100 preguntas acerca de la discapacidad”** tiene por objetivo resolver todas aquellas cuestiones en materia de derecho civil que atañen a las personas con discapacidad, a sus familias y a los profesionales de este ámbito.
- El contenido de la guía está dividido en cuatro grandes bloques: el ejercicio de la capacidad jurídica con apoyos, las cuestiones económicas y patrimoniales, las cuestiones sociales, y otros aspectos como los internamientos y la responsabilidad civil y penal.
- El proyecto, impulsado por la Fundación Aequitas y la Fundación “la Caixa”, cuenta con la colaboración de la Fundación Once y del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- La guía también ha sido adaptada a un formato de lectura fácil para que las personas con discapacidad intelectual puedan hacer uso de ella.

**Madrid, 20 de junio de 2022.** La **Fundación Aequitas** del Consejo General del Notariado y la **Fundación "la Caixa"** han presentado la guía jurídica **“Más de 100 preguntas sobre la discapacidad”**, un documento basado en la legislación española que pretende resolver las dudas más frecuentes que atañen a las personas con discapacidad, así como a sus familias y a los profesionales del sector. Por ejemplo: qué ayudas pueden tener las personas con discapacidad, cómo ejercitar sus derechos con apoyos o cómo establecer salvaguardias en el ejercicio de sus derechos.

El contenido de la guía está actualizado a la reforma introducida por la Ley 8/2021 y se divide en cuatro grandes bloques que pretenden ayudar a resolver las dudas sobre las leyes y la discapacidad:

## Nota de prensa

- **El ejercicio de derechos con apoyos:** apoyos voluntarios, la guarda de hecho, apoyos judiciales y el apoyo a través de las entidades.
- **Cuestiones económicas:** herencia, testamento, donaciones y patrimonio protegido.
- **Cuestiones sociales:** Ley de Dependencia, Seguridad Social,
- **Otras cuestiones:** internamientos no voluntarios, tratamientos médicos y responsabilidad civil y penal.

Para asegurar que las personas con discapacidad intelectual puedan hacer uso de la guía, se publica también una versión de la misma **adaptada a un formato de lectura fácil** que resume el contenido más importante y lo explica con palabras sencillas.

### Fundación Aequitas y Fundación "la Caixa", con los más vulnerables

El proyecto "*Más de 100 preguntas acerca de la discapacidad*", impulsado por la **Fundación Aequitas** en colaboración con la **Fundación "la Caixa"** ha sido elaborado por un grupo de trabajo muy transversal, del cual forman parte profesionales de distintos ámbitos (notarios, jueces, fiscales, abogados y trabajadores sociales) que cuentan con una amplia experiencia y son referentes en el ámbito de la discapacidad. Además, el proyecto cuenta con la colaboración de la **Fundación Once** y del **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad**.

La guía está editada en formato PDF, de acceso gratuito y descargable a través de un código QR. Se enviará a las entidades españolas vinculadas al mundo de la discapacidad.

En el acto de presentación de la guía jurídica "*Más de 100 preguntas acerca de la discapacidad*", celebrado en el Auditorio de **CaixaForum Madrid**, han participado el presidente de la Fundación Aequitas y presidente del Consejo General del Notariado, **José Ángel Martínez Sanchiz**; el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**; la directora de la Fundación Aequitas, **Almudena Castro-Girona**; el delegado de Derechos Humanos del CERMI, **Gregorio Saravia**; y la secretaria general de la Fundación ONCE, **Virginia Carcedo**.

"Junto a esta guía, los notarios estamos dispuestos a ofrecer asesoramiento y consejo jurídico. Es una responsabilidad y un honor que nos otorga la Ley 8/2021. Podemos aportar nuestro apoyo y trabajo institucional en la toma de decisiones de las familias y hacer comprensible cómo prever los propios apoyos voluntarios, que son el instrumento estelar de la Ley, y que las familias se incorporen en la elección

## Nota de prensa

de ayudas, como testamentos o patrimonios protegidos, para el día de mañana", ha explicado el presidente de la Fundación Aequitas y presidente del Consejo General del Notariado, **José Ángel Martínez Sanchiz**.

**Marc Simón**, subdirector general de la Fundación "la Caixa", ha señalado que "este documento será de gran utilidad para personas y entidades en caso de dudas sobre la discapacidad. En la Fundación "la Caixa" tenemos como objetivo apoyar iniciativas que ayuden a mejorar la vida de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y estas guías son un magnífico ejemplo de ello".

"La Fundación Aequitas es la respuesta del Notariado a la situación de indefensión en que se encuentran los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad. En sus más de veinte años de trabajo ha demostrado el compromiso con hechos y consiguiendo asentar una enorme plataforma solidaria integrada no solo por los casi tres mil notarios de España, sino también por un gran número de profesionales de distintos ámbitos, tanto del Derecho como ajenos a él. Esta guía básica que hoy presentamos es fruto del trabajo de esta plataforma solidaria. Un instrumento que ponemos a disposición de la sociedad y que deseo sea útil", ha explicado **Almudena Castro-Girona**, directora de la Fundación Aequitas.

Por su parte, la secretaria general de la Fundación ONCE, **Virginia Carcedo**, apuntó que "con esta publicación se pretende que se ejerzan los derechos de las personas con discapacidad con mayor seguridad. La nueva Ley 8/2021 tiene muchas consecuencias jurídicas; cambiar el paradigma es siempre un primer paso, se abandona un sistema obsoleto por otro nuevo en el que la clave radica en el concepto de los apoyos. Las instituciones debemos aplicar la legislación, y para ello, lo primero que tenemos que hacer es conocerla. De ahí la utilidad de esta guía".

Para el delegado de Derechos Humanos del CERMI, **Gregorio Saravia**, "esta guía cumple un papel fundamental: acercar cuestiones jurídicas y volver accesible el conocimiento sobre esta reforma que revoluciona la normativa. Su publicación es importante para los profesionales del sector y clave para transmitir tranquilidad a las familias, ya que traduce el lenguaje jurídico a la accesibilidad cognitiva. Por último, quiero poner en valor la alianza entre CERMI, Fundación "la Caixa", ONCE y Aequitas; es fundamental mantener alianzas y lazos de colaboración en el tercer sector y en el ámbito de la discapacidad".

Tras la presentación de la guía, ha tenido lugar una mesa redonda titulada "*Las medidas de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad*". Este panel de debate, moderado por **José Marqueño de Llano**,

## Nota de prensa

presidente honorario de la Unión Internacional del Notariado, ha tenido como participantes a **Juan Manuel Fernández**, vocal del CGPJ y presidente del Foro Justicia y Discapacidad; **Gonzalo López Ebri**, Teniente Fiscal del TSJ de la Comunidad Valenciana; **Almudena Castro-Girona**, notaria y directora de la Fundación Aequitas; y **Santiago Izquierdo**, portavoz de Líber.

### **Sobre la Fundación Aequitas**

Constituida en 1999 por el Consejo General del Notariado, es una institución benéfica que trabaja para mejorar la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección, como personas con discapacidad, menores, inmigrantes y personas mayores. La fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica.

### **Sobre la Fundación "la Caixa"**

Dar oportunidades a las personas que más lo necesitan, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Actualmente cuenta con un presupuesto de más de 500 millones de euros anuales, lo que la sitúa como la primera fundación privada de España y una de las más relevantes a nivel internacional.

La prioridad de la Fundación "la Caixa" es el desarrollo de programas sociales que dan respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo, como la lucha contra la pobreza infantil, el fomento del empleo, la atención a personas con enfermedades avanzadas y la promoción del envejecimiento activo y saludable. La investigación médica, la formación de excelencia, la cultura y la educación, fundamentales para promover el progreso y la igualdad de oportunidades, son otras líneas de actuación estratégicas de la Fundación "la Caixa".

### **Para más información:**

#### **Departamento de Comunicación de la Fundación "la Caixa"**

Pablo Vázquez Galobart

[pvazquez@fundaciolacaixa.org](mailto:pvazquez@fundaciolacaixa.org) / 630 180 785

#### **Departamento de Comunicación del Consejo General del Notariado**

José Martínez Carrascosa

[josem@notariado.org](mailto:josem@notariado.org) – 913 087 232